

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 08 de marzo de 2016.
Número 45

1. Aumentan accidentes por el consumo de alcohol: Cruz Roja

(planoinformativo.com/)

San Luis Potosí, SLP.- Se ha reportado un incremento de percances vehiculares en las últimas semanas, debido a la combinación del volante y el consumo de bebidas alcohólicas, así como al uso de distractores mientras se maneja, principalmente teléfonos celulares, refirió el delegado estatal de la Cruz Roja Mexicana, Oscar Segura Rodríguez, quien además mencionó que debido a estos índices la dependencia a su cargo se encargará de reforzar campañas de prevención de accidentes para evitar que estos se multipliquen en la próxima temporada vacacional.

“Buscaremos concientizar a quienes conducen un vehículo, primero a que respeten todas las leyes de tránsito, todo lo que es legal y también obviamente que no se distraigan con el teléfono celular que ha venido reportando esta acción pues mandan mensajes de texto y llevan el volante, además de que el alcohol y las drogas no son una buena forma para ir manejando un vehículo”, detalló.

Segura Rodríguez precisó que el incremento de percances al volante ha sido de un 2.5% en las últimas fechas. Señaló que los días en que la Cruz Roja atiende más este tipo de servicios son jueves, viernes, sábados y domingos, por lo que los auxilios incrementan hasta un 13%, debido a que en esos días la gente acude a actividades recreativas que involucran el consumo de alcohol.

Recuperado el 08 de marzo de 2016 de:
<http://planoinformativo.com/nota/id/446576/noticia/aumentan-accidentes-por-el-consumo-de-alcohol:-cruz-roja.html>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 08 de marzo de 2016.
Número 45

2. Bachilleres se hunden en alcohol

(diariodetuxpan.com.mx/)

En la agrupación de Alcohólicos Anónimos de esta ciudad, miembros de esa organización, dieron a conocer que por desgracia, jóvenes de nivel Bachillerato ya cuentan con graves problemas por el consumo del alcohol, y se han acercado al grupo a solicitarles ayuda.

Para ellos, que forman parte de AA, el abuso en el consumo de alcohol constituye un creciente y preocupante problema de Salud Pública, toda vez que se está consumiendo de manera peligrosa entre la población juvenil.

Martín, miembro del grupo “Dr. Bob”, quienes por tradición, no dan a conocer sus apellidos, para guardar así su anonimato, dijo que de acuerdo a los resultados de las últimas encuestas levantadas con estudiantes de Educación Media del país, el problema de los consumos elevados de alcohol entre los jóvenes de ambos sexos, se ha agudizado de manera peligrosa por diversas causas, como la disponibilidad de las bebidas y la permisibilidad, misma, de los padres de familia a este tipo de conductas.

**Recuperado el 08 de marzo de 2016 de:
<http://diariodetuxpan.com.mx/estado/tuxpan/34787-bachilleres-se-hunden-en-alcohol.html>**

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 08 de marzo de 2016.
Número 45**

3. Se incrementa presencia de Fuerza Única en Ahualulco y Región Valles: Fiscal de Jalisco

(afmedios.com)

Jalisco.- Con un total respaldo del Gobierno del Estado al presidente municipal Víctor Eduardo Castañeda Luquín, los integrantes del Ayuntamiento y habitantes de Ahualulco de Mercado, la Fiscalía General incrementará su presencia en ese municipio para garantizarles seguridad y tranquilidad, informó Eduardo Almaguer Ramírez.

En su visita a este municipio en compañía del Comisionado de Seguridad Pública, Raúl Alejandro Velázquez Ruiz, y del Fiscal Regional, Carlos Antonio Zamudio Grave, el Fiscal Almaguer Ramírez se reunió en la Casa de la Cultura con los regidores que integran el Ayuntamiento, a quienes les manifestó la total disposición del Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz para apoyar la administración municipal.

De parte de la Fiscalía, Almaguer Ramírez informó a los ediles que apoyarán la capacitación y equipamiento de los policías municipales. Asimismo, se buscará, a través de diversas áreas de la institución, impartir talleres y cursos entre la población sobre temas relacionados a la prevención de la violencia y las adicciones.

***Recuperado el 08 de marzo de 2016 de:
<http://www.afmedios.com/2016/03/se-incrementa-presencia-de-fuerza-unica-en-ahualulco-y-region-valles-fiscal-de-jalisco/>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 08 de marzo de 2016.
Número 45

4. Refuerzan políticas contra adicciones

(zocalo.com.mx)

Saltillo, Coah.- El rector de la UAdeC, Blas Flores Dávila, dijo que entre las escuelas y facultades, pero particularmente en bachillerato, se están redoblando esfuerzos para evitar que se presenten situaciones como las que se han ventilado incluso en escuelas secundarias sobre el tema del consumo de drogas.

Entrevistado sobre las acciones que se están dando al interior de la institución, que representa la mayor comunidad estudiantil de Coahuila, Flores Dávila señaló que se está privilegiando la prevención y que hasta el momento no han detectado situaciones de éstas dentro de los planteles.

“Es un tema que tenemos que tenerlo en atención, y los directores, en particular los del área de bachillerato, están muy pendientes de las alumnos, de sus instalaciones.

“Tenemos la supervisión, pero no hemos tenido casos adentro. Pero definitivamente es algo que debemos de tener nosotros presente para poder brindarle la mayor seguridad posible a nuestros estudiantes”.

Descartó que la Universidad realice acciones como el Operativo Mochila, que consiste en revisar las mochilas de los estudiantes antes de ingresar a los planteles. Agregó que se privilegia la confianza y el entendimiento con los jóvenes para prevenir este tipo de situaciones.

“No, no no. Hemos llegado a un nivel de confianza ahí con ellos, pero sí tenemos pláticas directamente con nuestros estudiantes para seguir en

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 08 de marzo de 2016.
Número 45**

ese apoyo de no permitir que nadie cercano pueda tratar de hacer un acercamiento ahí de comercialización de estupefacientes o ese tipo de cosas”.

***Recuperado el 08 de marzo de 2016 de:
<http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/refuerzan-politicas-contra-adicciones-1457331502>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 08 de marzo de 2016.
Número 45

5. Ofrecerán panel para prevención de adicciones

(elindependientedehidalgo.com.mx)

La próxima semana el Observatorio Ciudadano en Seguridad Pública celebrará el Foro de Prevención de Adicciones dirigido a jóvenes, padres y madres de familia, comunidades educativas y público en general.

Lauro Reyes Tavera, director del organismo independiente, señaló que la actividad se realiza con el objetivo de prevenir el delito, considerado que las adicciones, sobre todo en la población más joven, son lo que desencadena buena parte de hechos delictivos.

Las actividades contemplan la presencia de panelistas que hablarán de adicciones y su prevención, desde enfoques teóricos, acompañados de casos reales que serán narrados por quienes fueron víctima de las adicciones y pudieron recuperarse.

“El tema involucra prácticamente a todos los sectores sociales, por lo que estamos haciendo extensiva la convocatoria al público en general, enfatizando que nos preocupan sobre todo los jóvenes, que son los más vulnerables a las adicciones, y en la mayoría de los casos a hechos delictivos vinculados con las adicciones previamente adquiridas.”

Abundó que los tópicos que tocarán incluyen alcoholismo y drogadicción como factores detonantes de otras problemáticas como maltrato infantil, violencia familiar y hacia la mujer, además de inseguridad.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 08 de marzo de 2016.
Número 45**

El panel será el 16 de marzo en el salón Oasis, ubicado a espaldas del estadio Primero de Mayo, a partir de las 9 horas, sin costo alguno.

Consideran ingreso de 250 personas, que a su vez se convertirán en divulgadores de las experiencias que compartan durante la actividad.

El entrevistado explicó que consideran un plan de monitoreo, sobre todo en instituciones educativas y organizaciones civiles, tras la celebración del panel, para conocer el grado de divulgación de las ideas y experiencias adquiridas durante el evento.

***Recuperado el 08 de marzo de 2016 de:
<http://www.elindependientedehidalgo.com.mx/2016/03/318566>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 08 de marzo de 2016.
Número 45

6. De jóvenes en juicios, el 52% consumía droga

(eleconomista.com.mx/)

De los más de 13,000 adolescentes en conflicto con la ley, 52% dijo ser consumidor de marihuana; 26% de cocaína; 19% de solventes; 14% de pastillas; 12% de piedra; 11% de cristal; 6% de crack; 4% de heroína; 3% de hongos y 3% de otras sustancias.

De los menores de edad que actualmente enfrentan un conflicto con la justicia por haber cometido un delito 52% fue consumidor de marihuana; 26% de cocaína y el resto de otras drogas, revela el “Diagnóstico de las y los adolescentes que cometen delitos graves en México”, presentado por UNICEF y la Secretaría de Gobernación.

Según ese estudio, en México hay 13,327 menores que cometieron algún delito, pero sólo 3,761 están reclusos en un centro de tratamiento. El resto enfrentan algún procedimiento especial en libertad. Los delitos por los que enfrentan un procedimiento con la justicia son, en orden de mayor a menor incidencia: robo con violencia, homicidio, portación de arma, robo de vehículo, secuestro, delitos contra la salud y delincuencia organizada, entre otros.

El diagnóstico, elaborado por la investigadora Elena Azaola, refiere que de los menores que viven en internamiento, 68% comentó que le gustaría salir para apoyar a su familia, construir una propia o encontrar un empleo; 28% aseguró no tener sueños, no confiar en nadie.

Recuperado el 08 de marzo de 2016 de:
<http://eleconomista.com.mx/sociedad/2016/03/06/jovenes-juicios-52-consumia-droga>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 08 de marzo de 2016.
Número 45**

7. El debate sobre las drogas ya empezó

(vanguardia.com.mx)

En una sentencia histórica, la Suprema Corte de Justicia de la Nación concedió un amparo a cuatro personas para que puedan cultivar, poseer, transportar y consumir marihuana con fines recreativos. Esta resolución es el primer paso de un debate nacional en materia de consumo de drogas y combate al tráfico de las mismas.

Hay algunos puntos que debemos considerar para darle mayor claridad a la discusión:

1. Hace falta información sobre el uso y el consumo de drogas en México. Desde 2011 no se realiza la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA). Necesitamos actualizar los datos para poder conocer mejor los retos por delante. Un debate sin información es un debate entre ciegos.
2. Es necesario entender que la situación geográfica de México hará que nuestras decisiones tengan repercusiones regionales y mundiales. Tener una frontera con el mayor consumidor de drogas tiene consecuencias irreversibles para nuestro país.
3. La discusión debe reconocer las dos vertientes que tiene el problema: tiene incidencia directa en la seguridad pública y es un tema de salud pública.

***Recuperado el 08 de marzo de 2016 de:
<http://www.vanguardia.com.mx/articulo/el-debate-sobre-las-drogas-ya-empezo>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 08 de marzo de 2016.
Número 45**

8. *¿Cuánto cuestan las drogas en México?*

(unionjalisco.mx)

La marihuana es la droga más barata en el mercado negro: un kilo de marihuana tiene un precio estimado de 80 dólares. Un kilo de cocaína tiene un precio estimado de 12 mil 500 dólares en el mercado negro, es decir, aproximadamente 225 mil pesos.

Así lo revela la Procuraduría General de la República (PGR) a través de la solicitud de acceso a la información folio 0001700002216.

Esto en respuesta a la pregunta de cuál es el precio promedio en el mercado negro de un kilogramo de las siguientes drogas: marihuana, cocaína, heroína y metanfetaminas.

La marihuana es la droga más barata en el mercado negro: un kilo de marihuana tiene un precio estimado de 80 dólares (\$1,424 pesos), revela la PGR.

Mientras que la heroína es la droga más cara, un kilo de este estupefaciente tiene un costo estimado de 35 mil dólares (\$623,000 pesos).

En tanto que las metanfetaminas cuestan en promedio 14 mil 514 dólares el kilo (\$258,449 pesos).

***Recuperado el 08 de marzo de 2016 de:
<http://www.unionjalisco.mx/articulo/2016/03/08/seguridad/cuanto-cuestan-las-drogas-en-mexico>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 08 de marzo de 2016.
Número 45**

9. *Eventos gratuitos sobre marihuana, en la Semana del Cerebro*

(Milenio)

MÉRIDA, Yuc.- En el marco de los debates sobre el uso de la marihuana, los especialistas Dr. Luis Patrón Vázquez de Hospital Psiquiátrico “Yucatán” y Dr. José Luis Góngora Alfaro, experto del Centro Regional de Investigaciones “Hideyo Noguchi” pondrán la atención en el tema en el marco de la Semana del Cerebro, con las conferencias “¿Existe una relación entre cannabis y psicosis?” y “El yin y el yang de cannabis durante su uso médico o recreativo”, respectivamente.

La entrada es libre y dirigida a público en general con el fin de aportar elementos de discusión para comprender sus alcances.

El programa cuenta con charlas matutivas y vespertinas, las cuales se desarrollarán del 14 al 18 de marzo en las instalaciones del CIR de la Universidad Autónoma de Yucatán.

***Recuperado el 08 de marzo de 2016 de:
<http://sipse.com/milenio/marihuana-droga-semana-cerebro-gratuitos-merida-ciencia-medicina-194964.html>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 08 de marzo de 2016.
Número 45

10. Se Pone en Marcha en Comondú Programa de Alcoholímetro

(tribunadeloscabos.com.mx)

Con el apoyo de Ejército Mexicano, autoridades Estatales, diversas Corporaciones y el Sector Salud, el Comité Municipal de Prevención de Accidentes, puso en marcha el programa de alcoholímetro en Ciudad Constitución, que tiene como objetivo reducir accidentes y salvar Vidas, ya que la principal causa de muertes es precisamente, manejar en estado de ebriedad.

En la primera instalación del programa del alcoholímetro, que se realizó el sábado por la noche en dos puntos, el primer en Cervantes del Rio y Madero, y en segunda etapa, en carretera entronque a Puerto San Carlos, Frente Monumento al general Agustín Olachea, considerando 180 pruebas de tamis, que es la valoración inicial para checar si marca alcohol, de los cuales, se llevó a cabo 42 pruebas de alcoholímetro.

De los dos operativos, realizados, se desprendieron 13 pruebas que dieron positivo en el alcoholímetro, por lo que se elaboraron 13 infracciones a igual número de personas.

El responsable del Comité Municipal de Prevención de Accidentes, José Manuel Mata Carrillo, dio a conocer que este programa se lleva a cabo en coordinación con el Comité Estatal de Prevención de Accidentes, que encabeza la Dra. Ana María Apodaca, del sector Salud, representado en Comondú por Dr. Alejandro Félix Álvarez, así con el apoyo del 17 Regimiento de Caballería Motorizada, Policía Estatal y clubes de servicio.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 08 de marzo de 2016.
Número 45**

Pidió comprensión a conductores, sobre posibles molestias que esto ocasiona, sin embargo aclaro, que el único fin es reducir accidentes y salvar vidas, por ser la principal causa de muertes el transitar en estado de embriaguez, por lo que se debe inculcar la cultura del conductor designado, para lograr el objetivo, que todos deseamos, vivir en tranquilidad sin sobresaltos de accidentes continuos.

***Recuperado el 08 de marzo de 2016 de:
<http://www.tribunadeloscabos.com.mx/index.php/2016/03/07/se-pone-en-marcha-en-comondu-programa-de-alcoholimetro/>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 08 de marzo de 2016.
Número 45

11. Realizan operativo alcoholímetro en San Andrés

(municipiospuebla.com.mx/)

San Andrés Cholula, Pue.- Como parte de las acciones de prevención instruidas por el edil de San Andrés Cholula, Leoncio Paisano Arias, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal (SSPTM) instrumentan el operativo alcoholímetro para prevenir y disminuir accidentes viales ocasionados por el consumo de bebidas alcohólicas.

El secretario de Seguridad Pública, Manuel Alonso García, señaló que durante las revisiones se detectan faltas al reglamento vial, como no portar el cinturón de seguridad, no tener licencia de conducir, carecer de alguna placa o documento oficial, circular en estado de ebriedad, y/o a exceso de velocidad y no respetar las luces de los semáforos.

Agregó que en los operativos alcoholímetro se emiten recomendaciones sobre cultura vial que ayuden a salvaguardar la seguridad y el tránsito de los habitantes del municipio.

De esta manera y con este actuar, el funcionario municipal, refrenda el compromiso del presidente de San Andrés Cholula, Leoncio Paisano Arias, de otorgar seguridad a los sanandreseños y personas que transitan por este municipio.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 08 de marzo de 2016.
Número 45**

También exhortó a los conductores a que no arriesguen su vida manejando bajo los efectos del alcohol y no exponerse a ser acreedores de alguna infracción de tránsito, ya que el operativo alcoholímetro se mantiene de manera permanente y aleatoria en las principales vialidades de San Andrés Cholula.

***Recuperado el 08 de marzo de 2016 de:
<http://municipiospuebla.com.mx/nota/2016-03-07/san-andr%C3%A9s-cholula/realizan-operativo-alcohol%C3%ADmetro-en-san-andr%C3%A9s>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 08 de marzo de 2016.
Número 45

12. El 53 por ciento de la población que asiste a los CAPA son mujeres: Monreal Ávila

(rasainforma.com/)

Ciudad de México (Rasainforma.com).- El 53 por ciento de la población que asiste a los dos Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) así como dos Centros de Integración Juvenil (CIJ), en la delegación Cuauhtémoc, es del sexo femenino y el 47% del sexo masculino.

Por grupos etarios, es decir por edades, la población más atendida en prevención son los jóvenes de 12 a 17 años, seguido por los adultos de 35 a 49 años.

La primera droga de impacto en la delegación Cuauhtémoc es la marihuana con 44 por ciento, seguida del tabaco con 18 por ciento, y en tercer lugar el alcohol con 16 por ciento; le siguen inhalables con nueve por ciento y otras drogas también con nueve por ciento.

Cabe destacar que dicha delegación tiene registrados nueve establecimientos residenciales privados en el Censo y Diagnóstico Nacional; uno de ellos cuenta con el aval de la Comisión Nacional contra las Adicciones, (CONADIC).

Dicha información fue dada a conocer por el Comisionado Nacional contra las Adicciones, doctor Manuel Mondragón y Kalb, y el jefe delegacional en Cuauhtémoc, doctor Ricardo Monreal Ávila, quienes firmaron un convenio de colaboración, el cual impulsará acciones en materia de prevención y control de las adicciones en la demarcación, a fin de evitar la venta de alcohol, tabaco y solventes a menores de edad.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 08 de marzo de 2016.
Número 45**

El acuerdo, puesto en marcha por instrucciones del titular de la delegación Cuauhtémoc, contempla entre otros puntos, clausurar de inmediato todo tipo de establecimientos que expendan inhalables, bebidas alcohólicas o cigarrillos a este sector de la población.

***Recuperado el 08 de marzo de 2016 de:
<http://rasainforma.com/noticias/d.f./el-53-por-ciento-de-la-poblacion-que-asiste-a-los-capa-son-mujeres-monreal-avila/156098/>***